



ABEJAR

Aprobados por Pleno de Ayuntamiento de fecha 19 de marzo de 2025, los Pliegos de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares, que habrán de regir la contratación del servicio de asesoramiento técnico urbanístico:

1.-Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Abejar.
- b) Dependencia: Secretaría General.

2.-Objeto del contrato:

Asesoramiento técnico urbanístico, durante un año, prorrogable por otro más.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: Oferta económicamente más ventajosa con varios criterios.

4.- Presupuesto base de licitación:

4.356,00 € anuales, incluido el IVA, y demás tributos.

5.-Presentación de proposiciones:

- a) Lugar: En las oficinas del Ayuntamiento de Abejar.
- b) Plazo: hasta las 14,00 horas del decimoquinto día hábil posterior a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Provincia (contados desde el día siguiente a la publicación).
- c) Documentación a presentar: la enumerada en el Pliego.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: mientras dure el procedimiento de contratación.

6.- Apertura de proposiciones:

Las proposiciones económicas se abrirán por la Mesa de Contratación, en el Ayuntamiento de Abejar, a las 13,00 horas, el tercer día hábil siguiente a la finalización de la presentación de proposiciones.

7.- Obtención de documentación e información.

- a) Lugar: En las oficinas del Ayuntamiento de Abejar.
- b) Domicilio: C/Barranco, s/n -C.P. 42146.
- c) Teléfono: 975 37 31 00.
- d) Dirección de correo electrónico: abejar@dipsoria.es.
- e) Página web: www.abejar.es
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el último día de plazo establecido en el Pliego de condiciones.

8.-Otras informaciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que aparece en el Pliego de Cláusulas Económico-administrativas particulares.

9.- Publicidad del Pliego y perfil del contratante: Estará de manifiesto en las oficinas del Ayuntamiento de Abejar y en la Página web: www.abejar.es y perfil de contratante: sede electrónica: <https://abejar.sedelectronica.es>